

**FRACCION VI: EL PLAN DE DESARROLLO**

**Nombre del documento:** Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatàn.

**Periodo que se publica:** Administración Municipal 2015-2018

**Unidad Administrativa responsable de poseer la información:** Secretario Municipal

**Nombre y firma del Titular del Secretario Municipal:** Milca Rubí Pool Kú



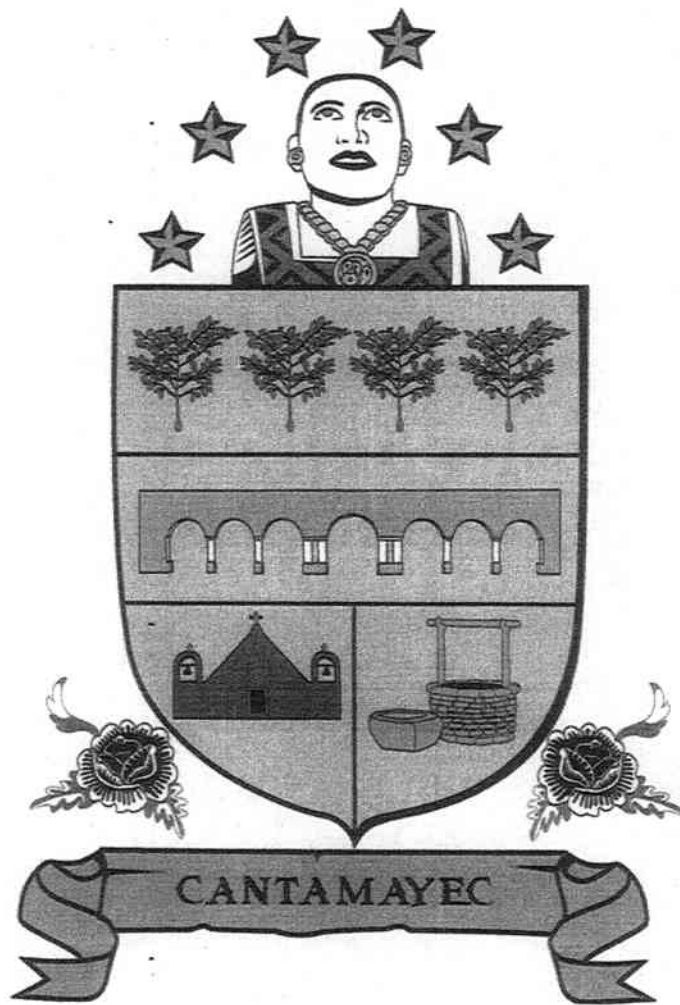
**Nombre y firma del titular de la UMAIP:** Alia Peticia Pool Kú  
U.M.A.I.P.  
CANTAMAYEC, YUCATAN.  
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN

**Fecha de generación del documento:** Aprobado en sesión de Cabildo el día 13 de de Noviembre del 2015

**Fecha de actualización de la Información:** 16 de Febrero del 2016-



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2015-2018

CANTAMAYEC, YUCATAN

---

Índice

H. Ayuntamiento Constitucional de Cantamayec.....	I
Índice.....	II
Presentación.....	V
Capítulo I Planeación Municipal y su Dinámica.....	1
1.1 Metodología del Proceso de Planeación.....	1
1.2 Criterios específicos de Planeación Municipal.....	1
Capítulo 2 Fundamento Jurídico y Legal.....	3
2.1- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	3
2.2 Ley de Planeación.....	3
2.3 Ley General de Asentamientos Humanos.....	4
2.4 Constitución Política del Estado de Yucatán.....	4
2.5 Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán.....	4
2.6 Ley Estatal de Planeación.....	5
2.7 Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.....	5
2.8 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.....	5
2.9 Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018.....	7
Capítulo 3 Diagnóstico: Demografía Estadística y Situacional.....	9
3.1 Aspectos Geográficos.....	9
3.2 Aspectos Social-Demográficos.....	15
3.3 Indicadores Socio-Demográficos.....	16
3.3.1 VIVIENDA.....	16
3.3.2 ECONOMIA.....	17
3.3.3 EDUCACION.....	19
3.3.4 SALUD.....	20
3.3.5 Generalidades del Municipio.....	21
Capítulo 4 Ejes Estratégicos y prioridades Municipales.....	22
Capítulo 5 Misión y Visión.....	23
5.1 Misión Municipal.....	23
5.2 Visión Municipal.....	23
Capítulo 6 Ejes Estratégicos, sus Objetivos y Lineamientos.....	24
6.1.Seguridad Pública, Derechos Humanos y Protección Civil.....	24
6.1.1Seguridad Pública.....	24
6.1.1.1.Objetivo.....	24
6.1.1.2.Estrategias.....	24
6.1.1.3.Políticas y Líneas de Acción.....	24

Marissa Ortecho  
Montejo





H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015-2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

Canche

Yasmin



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

6.1.2Derechos Humanos.....	25
6.1.2.1. Objetivos.....	25
6.1.2.2. Estrategias.....	25
6.1.2.3. Política y Líneas de Acción.....	25
6.1.3. Proteccion Civil.....	26
6.1.3.1. Objetivo.....	26
6.1.3.2. Estrategia.....	26
6.1.3.3. Política y Líneas de Acción.....	26
6.2.- Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.....	26
6.2.1. Educación.....	26
6.2.1.1. Objetivo.....	26
6.2.1.2. Estrategias.....	26
6.2.1.3. Política y Líneas de Acción.....	27
6.2.2. Cultura.....	27
6.2.2.1 Objetivo.....	27
6.2.2.2. Estrategia.....	27
6.2.2.3. Política y Líneas de Acción.....	27
6.2.3. Salud.....	27
6.2.3.1- Objetivo.....	27
6.2.3.2. Estrategia.....	27
6.2.3.3. Política y Líneas de Acción.....	28
6.2.4 Deporte.....	28
6.2.4.1. Objetivo.....	28
6.2.4.2. Estrategia.....	28
6.2.4.3. Política y Líneas de Acción.....	28
6.2.5. Combate a la Pobreza, Asistencia y Seguridad Social.....	28
6.2.5.1 Objetivo.....	28
6.2.5.2. Estrategia.....	28
6.2.5.3. Política y Líneas de Acción.....	28
6.3.- Desarrollo Urbano.....	29
6.3.1 Vivienda.....	29
6.3.1.1. Objetivo.....	29
6.3.1.2. Estrategia.....	29
6.3.1.3. Política y Líneas de Acción.....	29
6.3.2. Infraestructura Urbana.....	29
6.3.2.1 Objetivo.....	29
6.3.2.2. Estrategia.....	29
6.3.2.3. Política y Líneas de Acción.....	29
6.4.- Desarrollo Económico Integral.....	30

Mariasa Ortecho  
Montejo





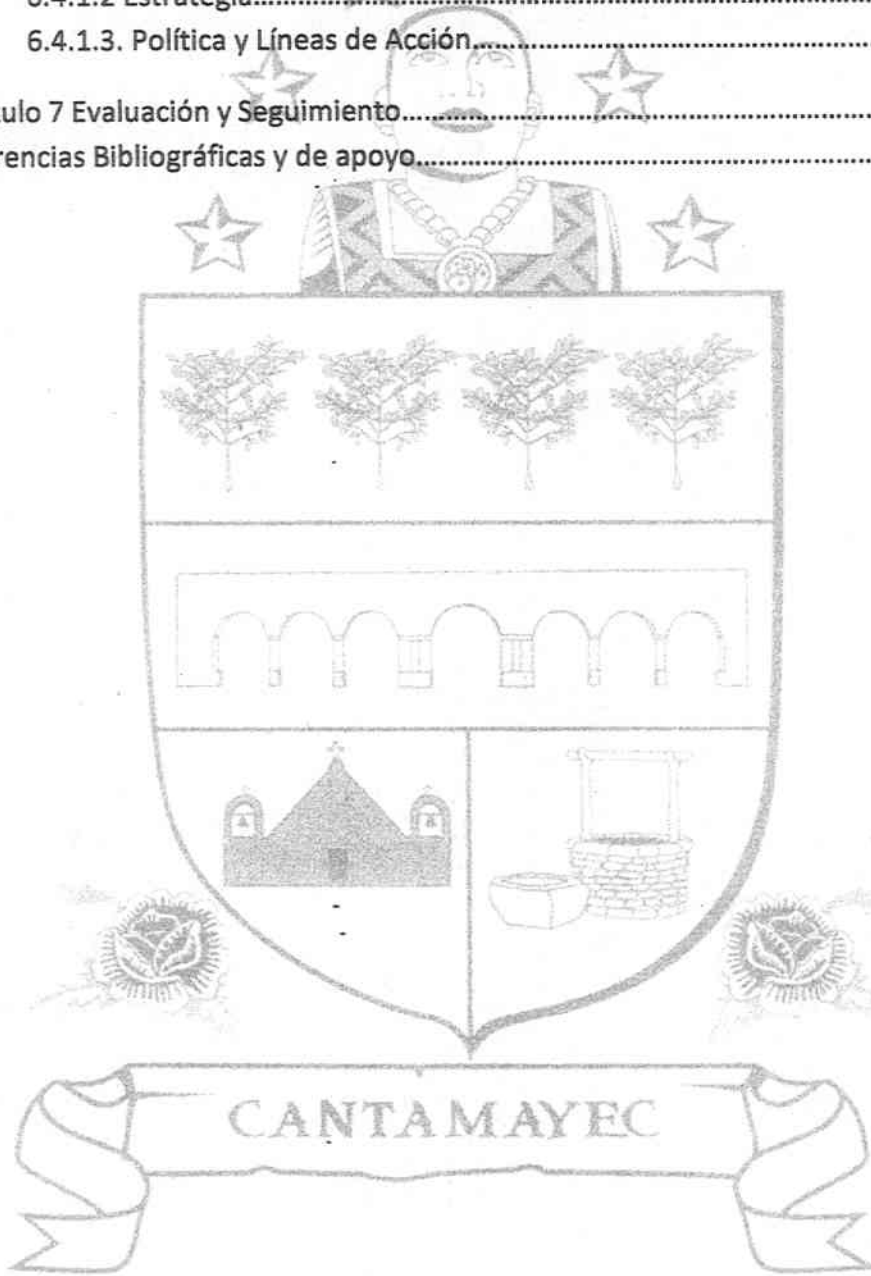
Capital  
AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNI  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUC



Sandri Vasquez Sanchez

M. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018

6.4.1. Fomento Industrial y Comercial.....	30
6.4.1.1. Objetivo.....	30
6.4.1.2 Estrategia.....	30
6.4.1.3. Política y Líneas de Acción.....	30
Capítulo 7 Evaluación y Seguimiento.....	31
Referencias Bibliográficas y de apoyo.....	32



Marisja Urtecho  
Montejo



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

Sandri Yasmín Candie Caamal



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN.

### Presentación.


En la actualidad existen varios cambios en toda la sociedad Mexicana, afectando a todos los Municipios de la Republica y no queda excluida la Población de Cantamayec que hoy dignamente represento junto con mi Cabildo para esta Administración 2015-2018, por lo que les presento el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018.

Ahora bien, no será fácil el camino que recorrer; es realizar lo necesario para que la Sociedad Cantamayense, junto con sus comisarias, obtengan los recursos, programas, inversiones y las estrategias de gobierno para el bienestar de cada uno de mis conciudadanos. Los compromisos son muchos, pero con empeño y con las colaboraciones de todos los involucrados en esta administración se garantizará que la gente no quede desamparada.

Lo que se propone en este Plan de Desarrollo Municipal es responder a las demandas de los habitantes de la población y sus comisarias, es contar con el conocimiento de los problemas de mi Municipio, es realizar las funciones necesarias para erradicar los conflictos sociales y políticos, es diagnosticar el malestar de la sociedad de Cantamayec y combatirlo con trabajo, optimismo, voluntad social, fe en la democracia e imparcialidad política.

En este orden de ideas, me atrevo en reconocer y agradecer a los colaboradores que apoyaron con las encuestas, con las peticiones de los ciudadanos y plasmarlo de forma autentica, sin miedo al que dirán, dando como resultado, estos cinco ejes fundamentales para elevar la calidad de vida de este Municipio y que ahora es una realidad en este Plan de Desarrollo 2015-2018.

Para finalizar, reitero mis compromisos de campaña, esos acuerdos y promesas que gustosamente se ofrecieron sin mas fin que Cantamayec se proyecte ante una Sociedad Yucateca cambiante y todo para que esta población se prepare para un futuro mejor.

  
**C. Orlando Ek Sansores.**  
Presidente Municipal  
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

Maizsa Urtecho  
Montejo

  
  
  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCA

Caamal  
Candhe  
Sondri Yasmin

## Capítulo 1

### Planeación Municipal y su Dinámica.

La planeación del desarrollo municipal representa el elemento más sólido para armonizar los esfuerzos comunitarios hacia una visión compartida. Es posible tener presente el futuro que desean las unidades territoriales típicas, llámese estado, municipio o federación. De esta forma las condiciones actuales por la gran incertidumbre social y económica, combate solo a través de ejercicios de planeación,

#### 1.1 Metodología del Proceso de Planeación.

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se rigió por tres pasos; siendo el primero la revisión de documentos municipales, regionales, Leyes y Reglamentos, así como diferentes fuentes estadísticas y cartográficas; En segundo lugar, se realizó la caracterización a través de la descripción de las principales variables sobre el territorio, la población y el desarrollo.

En tercer lugar y en conjunto con los diferentes sectores del equipo de trabajo del municipio se seleccionaron los más adecuados para caracterizar las principales problemáticas y fortalezas del municipio. se estructuró el enunciado de la visión, para representar lo que debe ser el futuro del municipio, se definieron para cada una de las dimensiones las estrategias; los objetivos estratégicos que permitirán alcanzar la visión; los objetivos particulares; y los proyectos relevantes que constituyen la base para cumplir con las estrategias planteadas, de cada uno de los proyectos, así como se definieron los lineamientos generales de seguimiento y evaluación que serán implementados para poder realizar evaluaciones del cumplimiento de los objetivos y de cómo están estos ayudando a aumentar los niveles de desarrollo del municipio.

#### 1.2 Criterios específicos de Planeación Municipal.

Los criterios están constituidos por las principales variables sobre el territorio y la población. Y el análisis de los indicadores cuyo fin es definir las principales problemáticas y fortalezas del municipio, las cuales se resumen en las siguientes:

##### 1.-Evaluacion

a) Externa; La demografía, Urbanización, desarrollo social, política, legislación y Relaciones Gubernamentales.



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

Marissa Ortecho  
Montejo

Carmin

Carhe

Yasmin

Sandri



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

[Signature]

[Signature]

b) Interna; Estructura Administrativa, capacidad, limitaciones, situación laboral, recursos, competencias estratégicas, finanzas, etc.

2.-Mision y Visión

3.-Objetivos y Metas

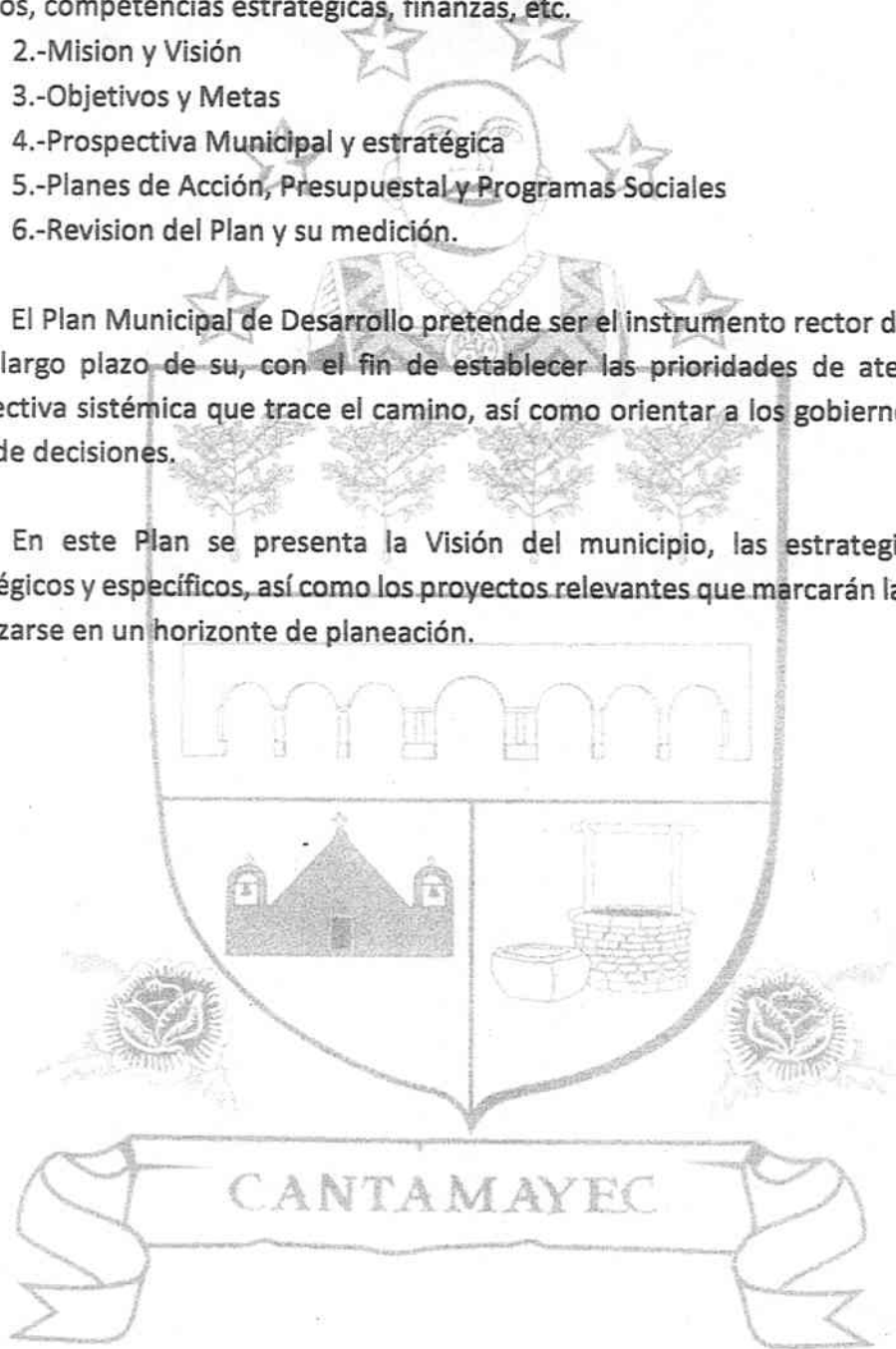
4.-Prospectiva Municipal y estratégica

5.-Planes de Acción, Presupuestal y Programas Sociales

6.-Revision del Plan y su medición.

El Plan Municipal de Desarrollo pretende ser el instrumento rector del desarrollo local en el largo plazo de su, con el fin de establecer las prioridades de atención desde una perspectiva sistémica que trace el camino, así como orientar a los gobiernos futuros para la toma de decisiones.

En este Plan se presenta la Visión del municipio, las estrategias, los objetivos estratégicos y específicos, así como los proyectos relevantes que marcarán las líneas de acción a realizarse en un horizonte de planeación.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

Manissa Ortecho  
Montejo

Carriel

Sandra Yasmín Canche



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2016 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

## Capítulo 2

### Fundamento Jurídico y Legal..

Un estado de Derecho necesita de un marco jurídico y legal para poder garantizar su existencia, este conjunto de normas y leyes, son las emitidas a nivel Federal, Estatal y Municipal para dar certeza jurídica a la Planeación de Desarrollo de cada Estado o Municipio, dándole la existencia legal para ser el eje rector de las actividades, de planeación, programación y presupuestación de cada Municipio.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), como instancia local que conduce el sistema de Planeación de los Ayuntamientos establece los mecanismos de participación de grupos y organizaciones sociales y comunitarias, siendo sus bases jurídicas las enunciadas a continuación:

#### 2.1- La Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.

La planeación municipal tiene su origen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la cual establece en el **artículo 25** la *responsabilidad* del Estado en la rectoría del Desarrollo Nacional: *"El Estado planeará, coordinará, conducirá y orientará, la actividad económica nacional y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución"*.

En su inciso A, el **artículo 26** de la Constitución dispone las bases para el establecimiento y operación del Sistema de Planeación Democrática: *"(...) que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación"*. Y las demás relativas al caso.

#### 2.2 Ley de Planeación.

En cuanto a la Ley de Planeación, en sus artículos 2 y 3 establecen los siguientes: La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estado unidos Mexicanos, para lo cual estará basada en principios tales como el: el fortalecimiento del pacto Federal y del Municipio Libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional, entre otros. Y en su artículo 3 la Planeación Nacional de Desarrollo se define como la ordenación



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN

racional y sistemática de acciones que , en base al ejercicio de las atribuciones del ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la Ley Establecen.

Y en su artículo 33 establece que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la Planeación Nacional del Desarrollo, sabiendo considerar en todos los casos, la participación que corresponda a los municipios.

### 2.3 Ley General de Asentamientos Humanos.

Esta Ley en su artículo 11 establece que la planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población forman parte del sistema Nacional de Planeación Demográfica, como una política sectorial que coadyuva al logro del objetivo de los Planes nacional, estatal y municipal.

### 2.4 Constitución Política del Estado de Yucatán.

El Ayuntamiento tendrá como fin principal, atender las necesidades sociales de sus habitantes dentro de su ámbito jurisdiccional, procurando el desarrollo integral y sustentable del municipio, por ende, esta Constitución establece en su artículo 76 que el Estado tiene como base de su división territorial y organización política y administrativa, al Municipio, gobernado por el un Ayuntamiento (Presidente Municipal, Sindico y Regidores).

Asimismo, en el artículo 77, especifica que el Gobierno Municipal planea su desarrollo integral, de manera democrática y a largo plazo; en el artículo 83 se especifica las facultades que tendrán los Municipios, a través de sus Ayuntamientos y de conformidad con los acuerdos aprobados por los mismos, en los términos de las leyes federales y estatales, incluyendo la planeación del desarrollo urbano y la planeación del desarrollo regional.

### 2.5 Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán

Esta ley establece las atribuciones y obligaciones de los Ayuntamientos en su jurisdicción territorial y en general, promover y planear el desarrollo equilibrado de las diversas comunidades y; la participación ciudadana en la elaboración y ejecución de los programas de desarrollo urbano de su competencia y centros de población del Municipio.

Carmel

Sandra Gasmin

Sandra Gasmin

Mariela Ortecho Montejó



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

## 2.6 Ley Estatal de Planeación

Esta ley establece las normas y principios básicos por las cuales se planeará el desarrollo de la entidad, el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre su desarrollo y deberá atender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales para el Estado y sus Municipios, también se establece la conducción de la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales. Y en el caso específico de los Municipios, los Presidentes Municipales remitirán los planes Municipales de desarrollo y programas operativos anuales al congreso del Estado para su conocimiento.

Asimismo, los planes municipales de desarrollo se deberán aprobar y publicar, en un plazo de cuatro meses contados a partir de la toma de posesión del Ayuntamiento, y su Vigencia no excederá en el periodo constitucional correspondiente, y una vez aprobados, serán obligatorios para toda la administración municipal en el ámbito de sus respectivas competencias, su obligatoriedad será extensiva a las entidades paramunicipales.

## 2.7 Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán

Los Municipios del Estado de Yucatán gozaran de autonomía plena para gobernar y administrar los asuntos propios, en los términos establecidos en la Constitución Federal y Estatal, siendo las atribuciones de Administración y Planeación, en donde se encuentra comprendida la aprobación del Plan Estratégico y el Plan Municipal de Desarrollo. El Ayuntamiento formulará el Plan Municipal de Desarrollo, con la finalidad de promover el desarrollo integral de la comunidad, donde expondrá el diagnóstico municipal, sus objetivos generales y específicos, estrategias, programas de acciones y prioridades del desarrollo integral del Municipio.

## 2.8 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.-

El Plan Nacional, generaliza en cinco metas nacionales que el Poder Ejecutivo Federal realizo al inicio de su gestión Administrativa para normar obligatoriamente, sus programas institucionales y sectoriales que se mencionan a continuación:

1. Un México en Paz; que garantice el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de su población. Esta meta busca fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

Sandri Yasmin Canche Caamal

Marina Obtecho Montejó

18



sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, el combate a la corrupción y el fomento de una mayor rendición de cuentas, todo ello orientado a la consolidación de una democracia plena. Asimismo, esta meta responde a un nivel de inseguridad que atenta contra la tranquilidad de los mexicanos y que, en ocasiones, ha incrementado los costos de producción de las empresas e inhibido la inversión de largo plazo. La prioridad, en términos de seguridad pública, será abatir los delitos que más afectan a la ciudadanía mediante la prevención del delito y la transformación institucional de las fuerzas de seguridad. En este sentido, se busca disminuir los factores de riesgo asociados a la criminalidad, fortalecer el tejido social y las condiciones de vida para inhibir las causas del delito y la violencia, así como construir policías profesionales, un Nuevo Sistema de Justicia Penal y un sistema efectivo de reinserción social de los delincuentes.

**2. Un México Incluyente;** para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos, que vaya más allá del asistencialismo y que conecte el capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social, que disminuya las brechas de desigualdad y que promueva la más amplia participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía.

La presente Administración pondrá especial énfasis en proveer una red de protección social que garantice el acceso al derecho a la salud a todos los mexicanos y evite que problemas inesperados de salud o movimientos de la economía, sean un factor determinante en su desarrollo. Una seguridad social incluyente abatirá los incentivos a permanecer en la economía informal y permitirá a los ciudadanos enfocar sus esfuerzos en el desarrollo personal y la construcción de un México más productivo.

**3. Un México con Educación de Calidad;** para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

**4. Un México Próspero;** que promueva el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de

Caamel

Conche

Yaamin

Andri

SINDICO MUNICIPAL

2015-2018

Marissa

Ortecho

Montejo



oportunidades. Lo anterior considerando que una infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital y conocimiento hacia individuos y empresas con el mayor potencial para aprovecharlo. Asimismo, esta meta busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita una sana competencia entre las empresas y el diseño de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y crecimiento en sectores estratégicos.

**5. Un México con Responsabilidad Global;** que sea una fuerza positiva y propositiva en el mundo, una nación al servicio de las mejores causas de la humanidad. Nuestra actuación global debe incorporar la realidad nacional y las prioridades internas, enmarcadas en las otras cuatro Metas Nacionales, para que éstas sean un agente definitorio de la política exterior. Aspiramos a que nuestra nación fortalezca su voz y su presencia en la comunidad internacional, recobrando el liderazgo en beneficio de las grandes causas globales. Reafirmaremos nuestro compromiso con el libre comercio, la movilidad de capitales, la integración productiva, la movilidad segura de las personas y la atracción de talento e inversión al país. Ante los desafíos que enfrentamos tenemos la responsabilidad de trazar una ruta acorde con las nuevas realidades globales.

### 2.9 Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018

Para efectos de este Plan, fueron identificados de manera clara cinco ejes como grandes temas objeto de intervención Pública:

- 1.-Yucatan Competitivo
- 2.-Yucatan Incluyente
- 3.-Yucatan con Educación de Calidad
- 4.-Yucatan con Crecimiento Ordenado
- 5.- Yucatán Seguro.

A los cuales se agregó dos ejes transversales que son las siguientes:

- 6.-Gestión y Administración Pública.
- 7.-Enfoque para el Desarrollo Regional.

El plan está integrado por objetivos definidos como parte de una síntesis de lo expresado en las consultas y foros; para la determinación de cada objetivo se ha cuidado que estos cumplan con dos atribuciones principales; que sean medibles y realizables en el tiempo claramente establecido.



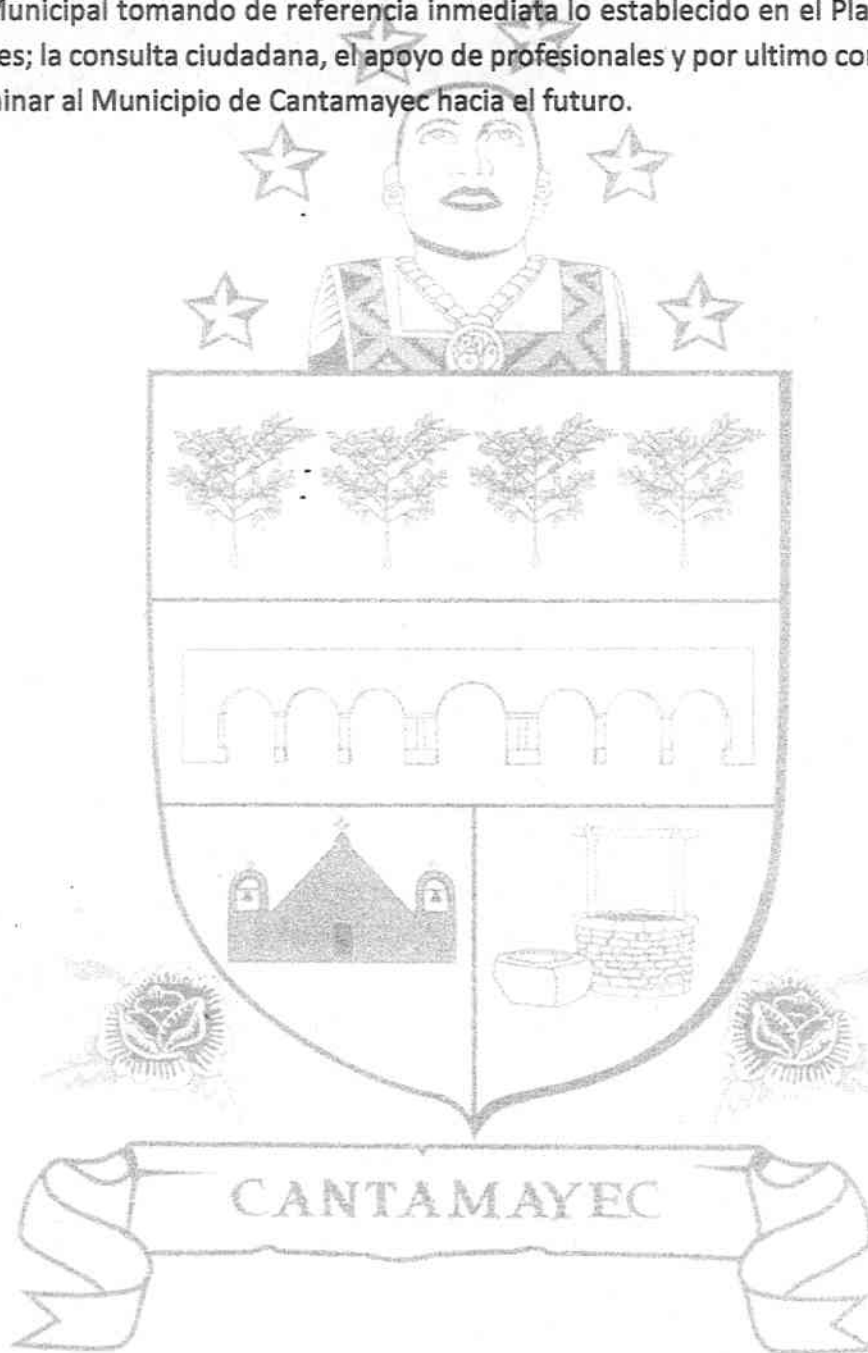
Caamal

Candhe

Sandri Yosmin

Marisa Urtecho  
Montejo

Con los fundamentos señalados y dentro del marco jurídico, es menester elaborar el Plan Municipal tomando de referencia inmediata lo establecido en el Plan Nacional y Estatal vigentes; la consulta ciudadana, el apoyo de profesionales y por ultimo con una visión clara de encaminar al Municipio de Cantamayec hacia el futuro.



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

Sandri Yasmín Canche Coaral

Marisa Urtecho  
Monte...



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

**Capítulo 3**

**Diagnóstico: demografía estadística y situacional**

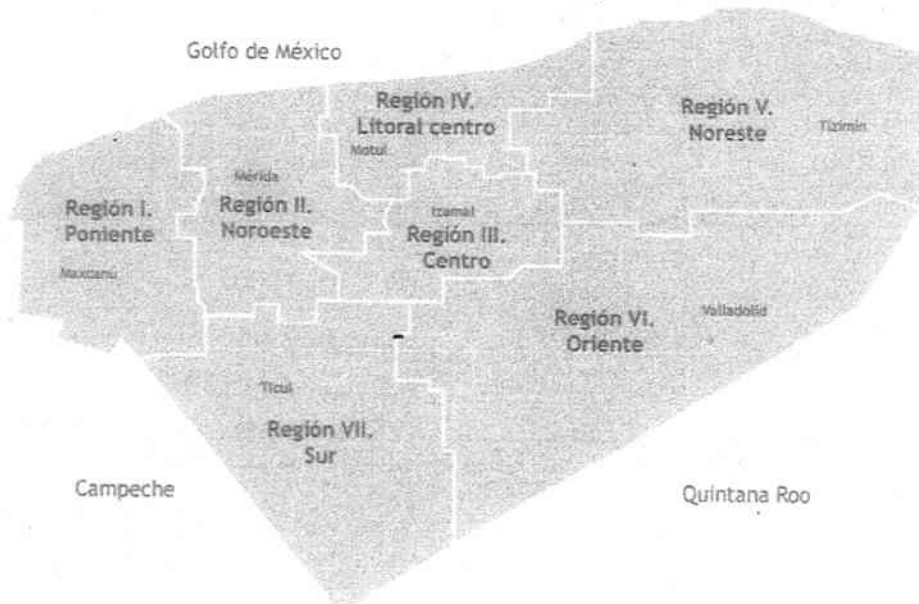
**3.1 Aspectos Geográficos.**

La historia poblacional del municipio de Cantamayec, cuenta con existencia geográfica antes de la conquista, etimológicamente en Lengua Maya, Cantamayec, significa "Los Cuatro Avisperos o Panales de Tamay": Can, Cuatro; Tamay, árbol oriundo del poblado y/o apellido; Ek, panal o avisperos. En las referencias lingüísticas Cantamayec significa "Los cuatro arboles de Tamay".

Los acontecimientos importantes del Municipio, surge después de 1821, con la Independencia declarada a la Corona Española por el Estado de Yucatán; internamente sobresalen los siguientes:

AÑO	ACONTECIMIENTOS
1825	Cantamayec forma parte del partido de beneficios bajo cuya cabecera es Sotuta
1917	El 18 de enero se eleva a la categoría de Municipio Libre
1930	Cholul, adquiere la Categoría de Pueblo, (Comisaria)
1940	Nenela, adquiere la Categoría de Pueblo (Comisaria)

Actualmente El municipio de Cantamayec, cuenta con Dos Comisarias, Cholul y Nenela. La Secretaria de Planeación y Presupuesto del Estado; dividió en regiones al Estado de Yucatán, quedando el Municipio de Cantamayec en el Sector VI Oriente



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

*Caecmed*

*Candhe*

*Sandri Yasmín*

*Mañosa Ortecho*

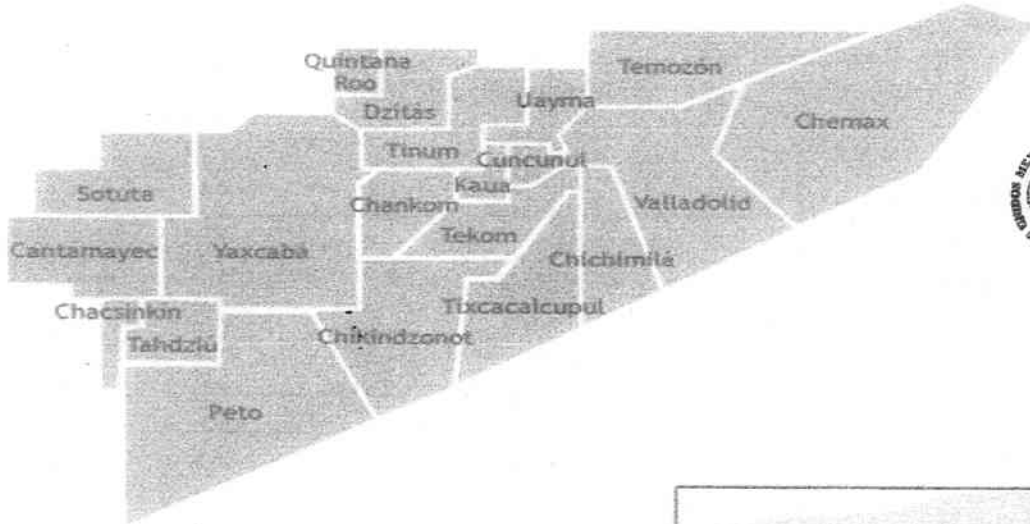
*[Handwritten signature]*



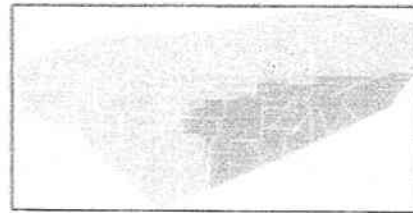
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

*[Handwritten signature]*

Teniendo como Cabecera al Pueblo Mágico de Valladolid.



**Región VI. Oriente**  
Cabecera: Valladolid



Geográficamente, la posición del Municipio dentro del Estado, se encuentra en la región central, comprendidos entre los paralelos 20°17' y 20°33' de Latitud Norte y Meridianos 88°56' y 89°11' de Longitud Oeste; Altitud entre 0 y 100 m. Colinda con los siguientes municipios: al norte con Sotuta, al sur con Tixméhuac y Chacsinkín, al este con Yaxcaba y al oeste con Teabo y Mayapán.

La superficie que ocupa es de 502.02 Km<sup>2</sup>, toda la extensión es plana, clasificada como llanura de barrera con piso rocoso, altamente escarpado.

La Litografía del Municipio es escasa, teniendo algunos depósitos subterráneos, conocidos como cenotes, y en su uso doméstico como pozos.



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

Carmel

Sandri Yasmin Canche

Marissa Urtecho

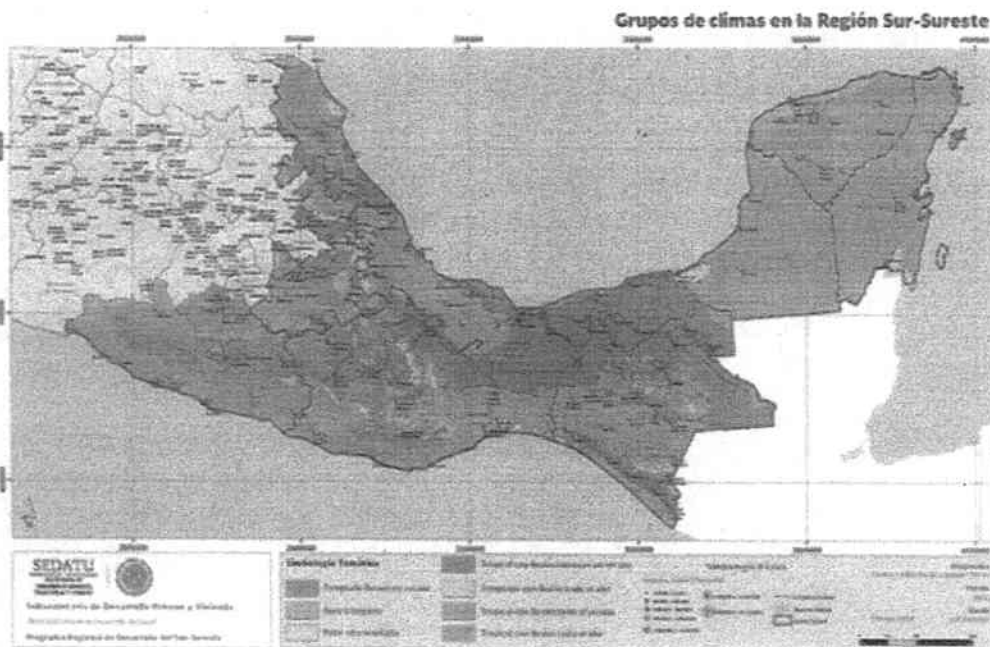


H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

Las más importantes son:

Núm.	Nombre	Tipo	Color de Agua	Tipo de Formación	Apto para
1	Cantamayec	Cerrado	Transparente	Caida Libre	No apto
2	Che'n Chiik	Semiabierto	Café	Gruta	No apto
3	Cholul	Cerrado	Azul	Caida Libre	Bucear
4	Hunchich	Abierto	Azul	Caida Libre	Bucear
5	Jesus Maria	Cerrado	Transparente	Caida Libre	No apto
6	Kochola	Cerrado	Azul	Caida Libre	Bañarse y Bucear

La región está clasificada como cálida subhúmeda, con lluvias en verano, teniendo una temperatura anual de 26. 3º y una precipitación pluvial media anual de 1,200 milímetros. Los vientos dominantes provienen en dirección Este-Oeste, con Humedad anual de marzo 66% diciembre de 89%.



La Flora y Fauna de la Localidad, está clasificada como selva baja caducifolia y mediana subcaducifolia cuyas especies arbóreas varían de 5 a 13 metros de alturas, las más comunes son Tzalam, Chaca, Chucum, Jabin y Tzitzilche; en cuanto a los animales representativos, solo cuenta con mamíferos pequeños como ardillas, tejones, tuzas, jabalíes, especies de tigrillos y venados, así como variedades de insectos, reptiles y aves.

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCATA

*[Handwritten signature]*

Caamal

H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATA

Canche

*[Handwritten signature]*

Yasmin

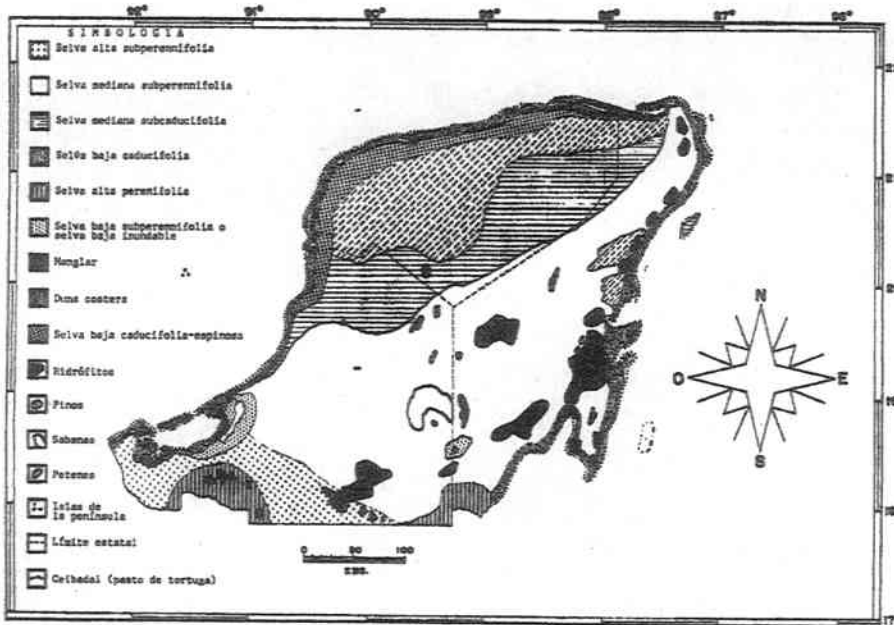
Sandri

Marisa Urtecho Montejó

*[Handwritten signature]*

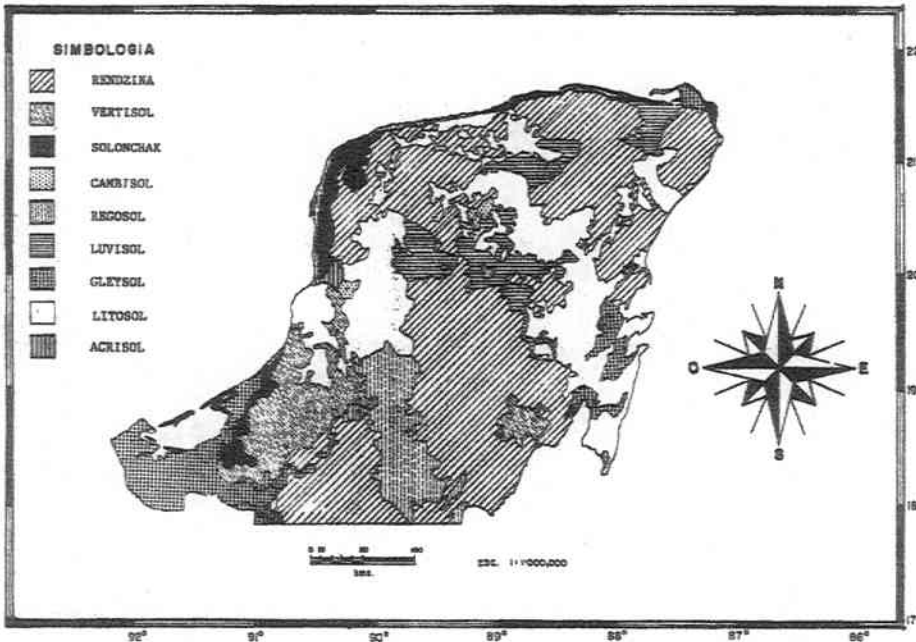


H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015-2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN



Tipos de vegetación en la península de Yucatán

El tipo de suelo se caracterizan de la siguiente manera: Suelo tipo rocoso o cementado, altamente escarpado.



Tipos de suelo en la península de Yucatán



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN.

Carthe Carmel

Sandri Yasmín

Marissa Ortizcho  
Monteín



Y los dominantes son:

Suelo	Porcentaje
Cambisol	89.48%
Rendzina	8.81%
Litosol	1.53%



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

Y las de Uso Urbano representa el .15% dentro de la población y el 99.85% para la Selva baja.

En los aspectos tradicionales del Municipio, se celebra la fiesta popular en Honor a la Virgen del Rosario a finales de marzo y/o mediados de abril, variando de acuerdo a la Semana Santa de la Religión Católica. Y con la Tradicional Vaquería para marcar el inicio de la Fiesta Tradicional, vistiendo los atuendos característicos de la Región de Yucatán, el Terno para las Mujeres y Las filipinas Blancas con las alpargatas para los varones.

También se realizan los altares de Día de Muertos, los primeros días de noviembre o en su caso en los días 9 de noviembre conocido como el Bix o Novenario de las Animas, colocando los típicos Pibes o Mucbil Pollo, las comidas favoritas del difunto, atole de Maíz tierno o Nuevo, Chocolate y frutas de la temporada.

Las vestimentas de la localidad la mayoría de los adultos mayores usan el vestido tradicional para las mujeres el huipil, de cuello cuadrado con fustán, rebozo y sandalias cerrados y los varones con camisas de corte sencillo, pantalón de tela de color, huaraches y sombrero, en cuanto a la población joven ya usan vestimenta moderna, llamados tradicionalmente catrinas (os); en cuanto a las comisarias mantienen vive las vestimentas tradicionales.

Las artesanías se componen principalmente de urdido de Hamacas, bordado de huipil de tipo xoch'be chuy y elaboración de jícaras.

La dieta de la Población se basa en comidas conocidas, como frijol con puerco, Chocolomo, Caldos de Res, chaya con huevo, Puchero de Gallina, Pipián de Venado, cochinita Pibil y joroques y los antojitos como salbutes, panuchos, pibes, papadzul y tamales, y en el mes de noviembre los Pibes o Mucbil Pollo. Y en si las frutas de temporada.

En cuanto a los Dulces y Bebidas tradicionales, sobresalen, yuca de miel, calabaza en almíbar, Camote en Almíbar, Cocoyol en Almíbar, buñuelos, tejocotes en almíbar, ciricote en almíbar, Arroz con Leche, dulce de ciruela y Panes de horno de Piedra; en el segundo las aguas frescas de temporada, Pozole, Atole de Maíz Nuevo, bebidas de anís y Balché.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

Caamel  
Sandri Yoismin Canche  
Mañana Urtecho

La Música que más se escucha son las tropicales, cumbias y las jaranas.

En la cronología de los presidentes del municipio solo se tiene información a partir del año de 1941, anteriormente no se guardaba registro de los presidentes municipales, a continuación, se anexa listado.

Miguel Cetina.	1941-1942
Marcelino Cetina M.	1943-1945
Pedro Ku.	1945-1946
Constancio Cen Pradera.	1947-1949
Gonzalo Chan.	1950-1952
Matilde Avílez.	1953-1955
Alvaro Dominguez.	1956-1958
Arturo Borges Ceron.	1959-1961
Gonzalo Chan.	1962-1964
Jose Dominguez.	1965-1967
Gumercindo Alonzo C.	1968-1970
Jose Ortiz Baez.	1971-1973
Adoralido Dzib Cetina.	1974-1975
Canuto Chan Basto.	1976-1978
Luis Montejo Domínguez.	1979-1981
Ernesto Domínguez Dzul.	1982-1984
Pedro Ucan Kah.	1985-1987
Luis Alfonso Montejo Domínguez.	1988-1991
Humberto Domínguez Dzul.	1991-1993



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

*[Handwritten signature]*

Mañana Vitcho Sandri Yasmin Candre Caamal  
Montreir



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Higinio Urtecho Vermon.	1994-1995
José Refugio Cetina Dzib.	1995-1998
Marco Antonio Chan ku.	1998-2001
Norma del Rosario May Ake.	2001-2004
Amado Canto Flores.	2004-2007
Orlando Ek Sansores.	2007-2010
Miqueas Gabriel Ek Bermón.	2010-2012
José Melchor Dzib Dzib.	2012-2015
Orlando Ek Sansores	2015-2018



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

### 3.2 Aspectos Social-Demográficos.

La población del Municipio según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el último censo del año 2010, La población de Cantamayec y sus comisarias se desglosa en el siguiente cuadro:

Población Hogares y Vivienda		
Población	Cantamayec	Yucatán
Población total, 2010	2407	1,955,577
Población total hombres, 2010	1255	963,333
Población total mujeres, 2010	1152	992,244
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	30.4	27.6
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	30.1	27.8
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	30.7	27.3
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	10.4	10.1
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010	12	9.9
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	8.7	10.3
Relación hombres-mujeres, 2010	108.9	97.1

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

En cuestión de Natalidad y Mortalidad, la Población de Cantamayec y sus comisarias cuentas con los siguientes datos:

Mariosa Urtecho Montañ  
 Sandri Yasmin Canche Caamal



Natalidad y fecundidad		Cantamayec	Yucatán
Nacimientos, 2010		44	37,703
Nacimientos hombres, 2010		27	19,072
Nacimientos mujeres, 2010		17	18,631
Mortalidad		Cantamayec	Yucatán
Defunciones generales, 2010		10	11,172
Defunciones generales hombres, 2010		7	6,046
Defunciones generales mujeres, 2010		3	5,125

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

La población Maya hablante en el Municipio está muy arraigado en sus Comisarias, ya que la Cabecera, la población habla la lengua española, para generalizar, La población de 3 años y más que habla la Lengua Indígena y español, asciende a 2248 personas, de las cuales 1166 son Hombres y 1082 son Mujeres, La Lengua Indígena es la Maya.

### 3.3 Indicadores Socio-Demográficos.

El municipio de Cantamayec, está catalogado como de muy Alto Grado de Marginación, ocupando el 7º Lugar a Nivel Estatal, los aspectos más relevantes por tal resultado, son; la falta de educación, viviendas inadecuadas e ingresos monetarios insuficiente.

Las Naciones unidas ha establecido las variables para realizar las mediciones de cada ciudad, lo cual el municipio se encuentra catalogado como Medio, por lo que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) se compone de tres dimensiones; Salud, Educación e Ingresos.

Por lo anteriormente mencionado se desglosa las siguientes tablas informativas. -

#### 3.3.1 VIVIENDA

Vivienda y Urbanización	Cantamayec	Yucatán
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	531	507,145
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	4.5	3.9
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	501	484,689
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	487	471,292
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	181	400,748
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	370	435,885
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	492	489,688
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	210	386,610
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	395	462,587



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

Mañana Ortecho Sandri Yasmin Canche Caamal Monteir

Y.S.

Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	242	344,598
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	14	129,964
Inversión ejercida en programas de vivienda (Miles de pesos), 2009	No disponible	No disponible
Capacidad instalada de las plantas potabilizadoras en operación (Litros por segundo), 2009	0	3,060
Volumen suministrado anual de agua potable (Millones de metros cúbicos), 2009	0	80
Parques de juegos infantiles, 2009	7	

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

Las condiciones de las viviendas de los particulares son un indicador de la situación económica y del nivel de ingresos de la población, los materiales utilizados son huanos, láminas de cartón, madera, concreto, tabique, block, piedra, cemento, etc.,

### 3.3.2 ECONOMIA

EL municipio de Cantamayec, entre las actividades económicas de mayor arraigo en la población se encuentra la Agricultura, Apicultura, Ganadería y la Horticultura, se puede decir que son las actividades que dan sustento económico y alimentación a la Población, tomando los datos de INEGI, la población de Cantamayec y sus Comisarias obtuvieron los siguientes Datos:

Actividades primarias	Cantamayec	Yucatán
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2009	2592	780,170
Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	0	0
Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas), 2009	0	0
Superficie sembrada de chile verde (Hectáreas), 2009	13	760
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2009	0	341
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2009	1937	152,850
Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2009	613	577,529
Superficie sembrada de sorgo grano (Hectáreas), 2009	0	860
Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2009	0	188
Superficie sembrada de tomate verde (Hectáreas), 2009	0	7
Superficie sembrada de trigo grano (Hectáreas), 2009	0	0
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	29	47,635
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009	2308	701,229
Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	0	0
Superficie cosechada de avena forrajera (Hectáreas), 2009	0	0
Superficie cosechada de chile verde (Hectáreas), 2009	13	686
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2009	0	341
Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2009	613	569,768
Superficie cosechada de sorgo grano (Hectáreas), 2009	0	739



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICATO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN.

*[Handwritten signature]*

Caamal

Canche

Yasmin

Sandra

Ortecho

*[Handwritten signature]*

Superficie cosechada de tomate rojò (jitomate) (Hectáreas), 2009	0	172
Superficie cosechada de tomate verde (Hectáreas), 2009	0	7
Superficie cosechada de trigo grano (Hectáreas), 2009	0	0
Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	25	38,519
Volumen de la producción de alfalfa verde (Toneladas), 2009	0	0
Volumen de la producción de avena forrajera (Toneladas), 2009	0	0
Volumen de la producción de chile verde (Toneladas), 2009	40	4,377
Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2009	0	107
Volumen de la producción de pastos (Toneladas), 2009	2258	4,648,424
Volumen de la producción de sorgo grano (Toneladas), 2009	0	1,326
Volumen de la producción de tomate rojo (jitomate) (Toneladas), 2009	0	2,546
Volumen de la producción de tomate verde (Toneladas), 2009	0	65
Volumen de la producción de trigo grano (Toneladas), 2009	0	0
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2009	2574	731,259
Superficie mecanizada (Hectáreas), 2009	0	15,895
Volumen de la producción de carne en canal de ovino (Toneladas), 2009	2	853
Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas), 2009	0	0
Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas), 2009	2	117,378
Volumen de la producción de carne en canal de guajolotes (Toneladas), 2009	2	5,520
Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros), 2009	0	4,366
Volumen de la producción de leche de caprino (Miles de litros), 2009	0	0
Volumen de la producción de huevo para plato (Toneladas), 2009	16	68,245
Volumen de la producción de miel (Toneladas), 2009	16	8,373
Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas), 2009	0	129
Volumen de la producción forestal maderable de coníferas (Metros cúbicos rollo), 2009	0	0
Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2009	18	48,911
<b>Actividades secundarias</b>	<b>Cantamayec</b>	<b>Yucatán</b>
Usuarios de energía eléctrica, 2009	488	628,363
Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2009	901	2,939,549
Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2009	1207	3,849,885
Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2009	1076	85,613
<b>Actividades terciarias</b>	<b>Cantamayec</b>	<b>Yucatán</b>
Tianguis, 2009	No disponible	No disponible
Mercados públicos, 2009	No disponible	No disponible
Centrales de abasto, 2009	No disponible	No disponible
Aeropuertos, 2009	0	2
Oficinas postales, 2009	1	729



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015-2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

*[Handwritten signature]*

*Carmel*

*Carmel*

*Sandra Yasmin*

*Maísa Ortecho*

*[Handwritten signature]*

Automóviles registrados en circulación, 2010	45	323,247
--	----	---------

En resumen, la Población Económicamente Activa (PEA) del Municipio de Cantamayec, según los Últimos datos del Censo del 2010, arroja que solo 859 habitantes son Activos; del total de la PEA, el 58% se ocupa en el sector primario, el 28% realiza actividades del sector secundario y el 14% labora en el sector terciario.

Por lo que el trabajo del Municipio está distribuido con el 31% como empleado u obrero, trabajadores por su cuenta el 42%, los jornaleros el 11% y con negocios el .25%.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

### 3.3.3 EDUCACION.

En el municipio y sus Comisarias están ubicadas escuelas de nivel Preescolar (3), Primaria (3), Secundaria (1) y actualmente Bachillerato Técnico Nocturna; cuyas instalaciones son las que la Secundaria les hace el favor de prestarles (1), las características principales son:

EDUCACION	Cantamayec	Yucatán
Población de 6 y más años, 2010	2104	1,737,490
Población de 5 y más años con primaria, 2010	1024	682,315
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	17	199,086
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	0	16,235
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	5.1	8.2
Alumnos egresados en preescolar, 2009	55	36,666
Alumnos egresados en primaria, 2009	52	33,297
Alumnos egresados en secundaria, 2009	50	28,636
Alumnos egresados en profesional técnico, 2009	0	96
Alumnos egresados en bachillerato, 2009	0	15,342
Alumnos egresados en primaria indígena, 2009	6	1,776
Personal docente en preescolar, 2009	7	3,976
Personal docente en primaria, 2009	17	9,004
Personal docente en primaria indígena, 2009	2	583
Personal docente en secundaria, 2009	19	8,213
Personal docente en profesional técnico, 2009	0	82
Personal docente en bachillerato, 2009	0	4,880
Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2009	0	64
Personal docente en formación para el trabajo, 2009	0	909
Personal docente en educación especial, 2009	0	754
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009	7	3,415

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN



Escuelas en preescolar, 2009	3	1,258
Escuelas en primaria, 2009	3	1,366
Escuelas en primaria indígena, 2009	1	175
Escuelas en secundaria, 2009	1	546
Escuelas en profesional técnico, 2009	0	5
Escuelas en bachillerato, 2009	0	240
Escuelas en formación para el trabajo, 2009	0	188
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	97.4	98.2
Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	97.2	98.3
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	97.7	98.5



AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN.

*[Handwritten signature]*

### 3.3.4 SALUD

Los servicios básicos de salud comunitaria, son proporcionados por una Unidad Médica de la Secretaría de Salud de Yucatán, como clínica de Primer Nivel la cual cuenta con un Médico pasante, así como dispensarios medico en la Comisaria de Cholul y Nenela, contando con un Médico tradicional y 2 parteras. -

SALUD	Cantamayec	Yucatán
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	2050	1,464,077
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	47	761,192
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	16	96,117
Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	354	470,812
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	555	207,040
Personal médico, 2009	4	4,040
Personal médico en instituciones de seguridad social, 2009	0	2,233
Personal médico en el IMSS, 2009	0	1,842
Personal médico en el ISSSTE, 2009	0	347
Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2009	0	44
Personal médico en otras instituciones de seguridad social, 2009	0	0
Personal médico en instituciones de asistencia social, 2009	4	1,807
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2009	0	241
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2009	4	1,500
Personal médico en otras instituciones de asistencia social, 2009	0	66

H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN.

*Sandri Yosmin Canche Caamal*

*[Handwritten signature]*

*Marissa Urtecho Montojo*

De igual forma la Cabecera Municipal cuenta con un Dispensario Médico que se encuentra ofreciendo sus servicios las 24 horas.

*[Handwritten mark]*

### 3.3.5 Generalidades del Municipio

La Administración Pública de Cantamayec, esta conformada por la Cabecera Municipal, las Comisarias de Cholul y Nenela, así como algunas las Rancherías, con la infraestructura tradicional de Palacios.

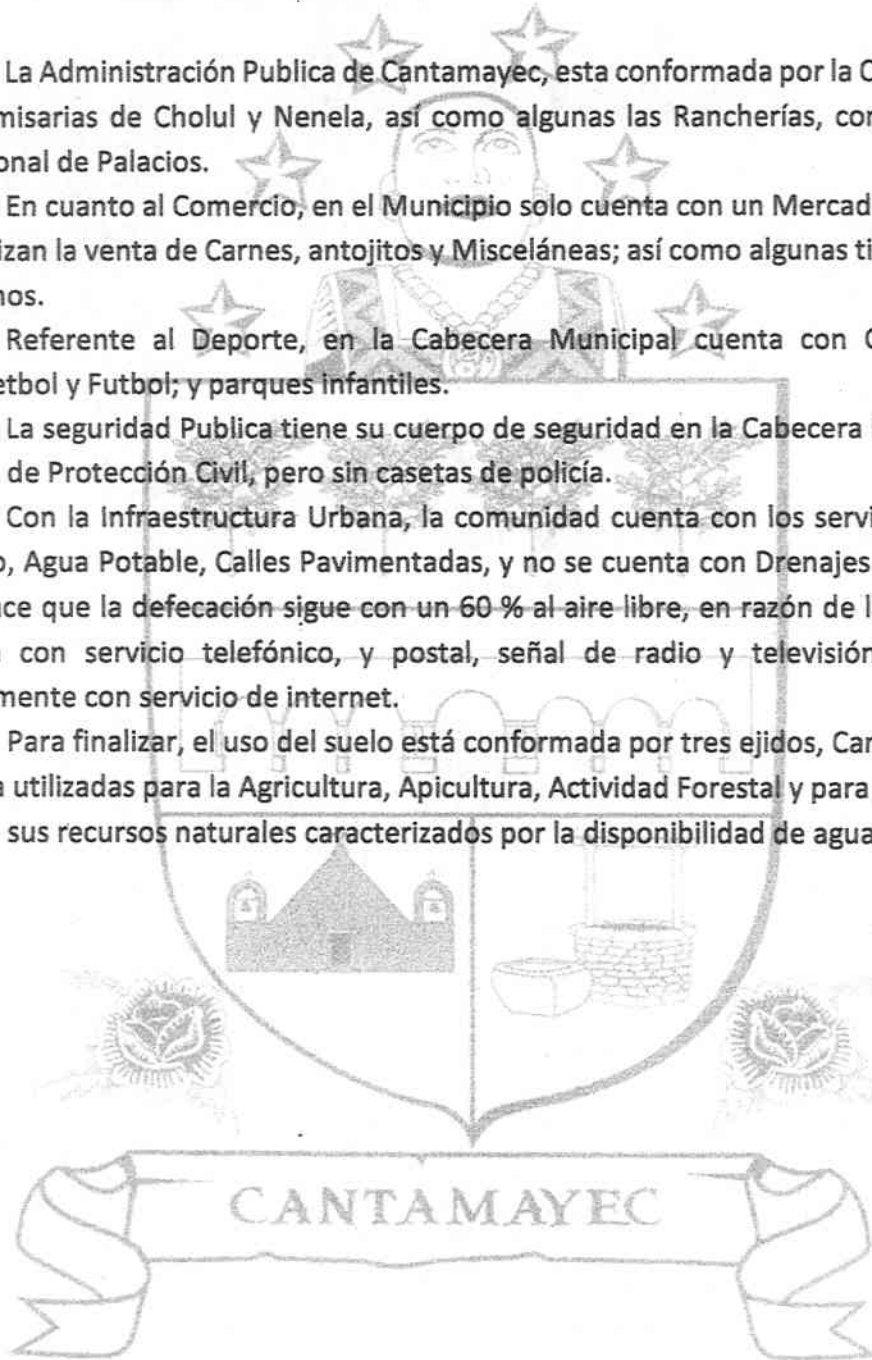
En cuanto al Comercio, en el Municipio solo cuenta con un Mercado Municipal, donde se realizan la venta de Carnes, antojitos y Misceláneas; así como algunas tiendas de abarrotes y molinos.

Referente al Deporte, en la Cabecera Municipal cuenta con Campo de Béisbol, Basquetbol y Fútbol; y parques infantiles.

La seguridad Pública tiene su cuerpo de seguridad en la Cabecera Municipal, también el área de Protección Civil, pero sin casetas de policía.

Con la Infraestructura Urbana, la comunidad cuenta con los servicios de Alumbrado Público, Agua Potable, Calles Pavimentadas, y no se cuenta con Drenajes o Alcantarillado, lo que hace que la defecación sigue con un 60 % al aire libre, en razón de las comunicaciones, cuenta con servicio telefónico, y postal, señal de radio y televisión, los periódicos y actualmente con servicio de internet.

Para finalizar, el uso del suelo está conformada por tres ejidos, Cantamayec, Cholul y Nenela utilizadas para la Agricultura, Apicultura, Actividad Forestal y para zonas Urbanas, siendo sus recursos naturales caracterizados por la disponibilidad de agua.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Ma. Rosa Urtecho  
Montejo Sandri  
Rasmin  
Candee Coamal

## Capítulo 4

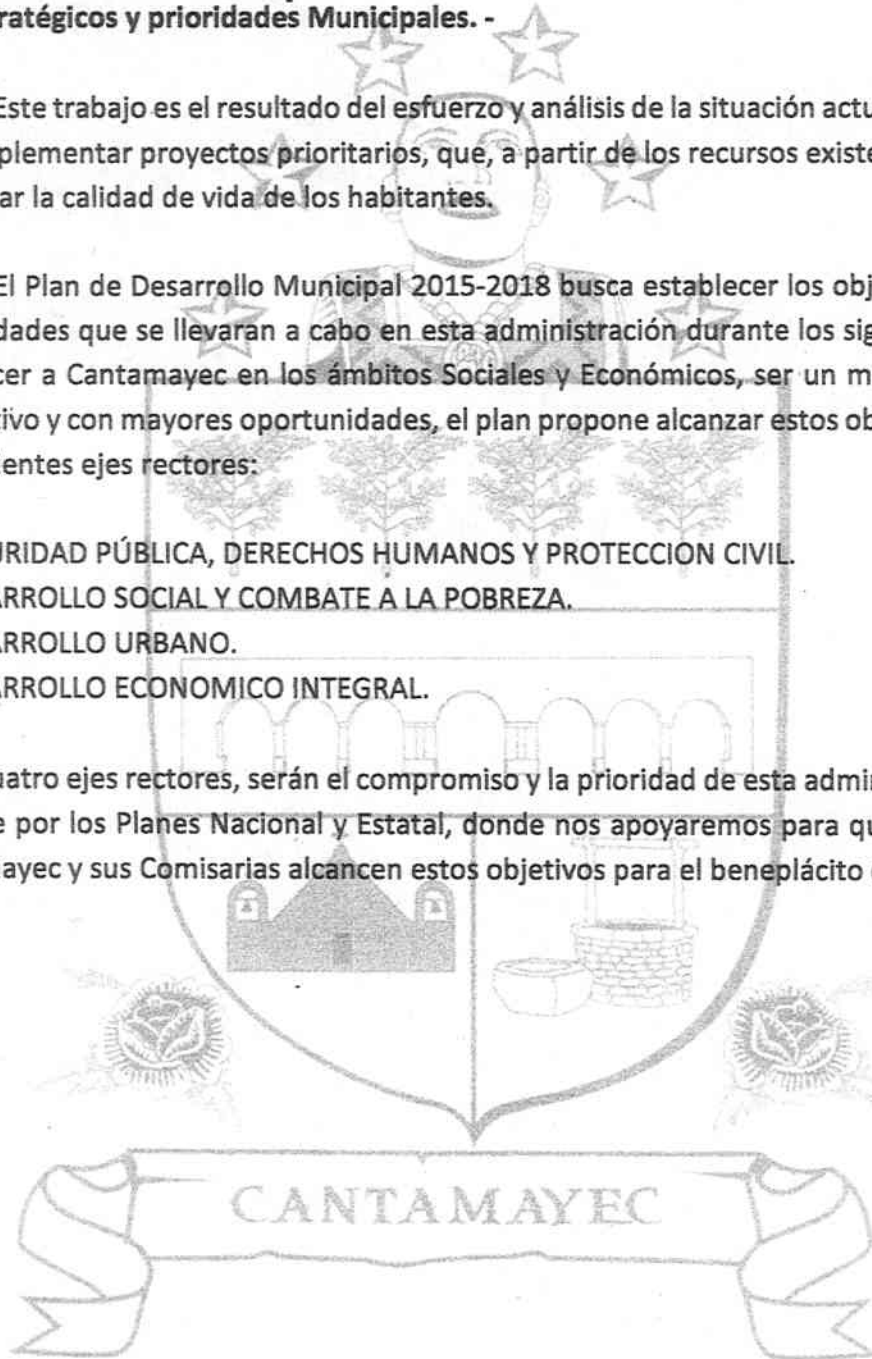
### Ejes Estratégicos y prioridades Municipales. -

Este trabajo es el resultado del esfuerzo y análisis de la situación actual de la Población, para implementar proyectos prioritarios, que, a partir de los recursos existentes, contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018 busca establecer los objetivos, estrategias y prioridades que se llevarán a cabo en esta administración durante los siguientes tres años. Fortalecer a Cantamayec en los ámbitos Sociales y Económicos, ser un municipio próspero, productivo y con mayores oportunidades, el plan propone alcanzar estos objetivos a través de los siguientes ejes rectores:

- 1.-SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION CIVIL.
- 2.-DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA.
- 3.-DESARROLLO URBANO.
- 4.-DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL.

Estos cuatro ejes rectores, serán el compromiso y la prioridad de esta administración, guiados siempre por los Planes Nacional y Estatal, donde nos apoyaremos para que el Municipio de Cantamayec y sus Comisarias alcancen estos objetivos para el beneplácito de la comunidad.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

Sandri Yasmin Candhe Caamoc

Manisa Urtecho  
Montejo



## Capítulo 5 Misión y Visión.

En todo plan de trabajo, se realiza las siguientes preguntas, ¿cuál es la visión que proyectaremos?, ¿Cuál será la misión que se llevara a cabo?, estas interrogantes se responde de la siguiente forma. -

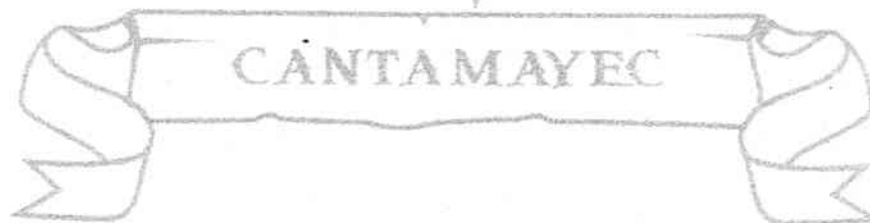
### 5.1 Misión Municipal

Guiar responsablemente al municipio a un desarrollo sustentable, Urbanizar sus Comisarias, trabajar con honestidad atendiendo las demandas ciudadanas, desarrollando medidas de protección al medio ambiente, brindando los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de las futuras generaciones.

### 5.2 Visión Municipal

Ser un municipio dinámico, con un sector productivo consolidado y de calidad, con un crecimiento ordenado en base a planes y programas orientados a la sustentabilidad y que brinde a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo.

Aunado a la Misión y Visión, los valores forman la parte fundamental de cada Plan de Desarrollo, El Respeto, la Tolerancia, la Equidad, la Solidaridad, La Justicia, la Honestidad, la Responsabilidad y la empatía serán los pilares morales para que la gestión pública pueda ejercer sus funciones en el camino correcto.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

Sandri Yasmin Canche Caamal

Mariosa Ortecho

## Capítulo 6

### Ejes Estratégicos, sus objetivos y lineamientos.

#### 6.1. SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION CIVIL.

Los problemas que está creciendo incontrolablemente en el municipio, es el alcoholismo a causa del clandestinaje en vetas de bebidas embriagantes, que a su vez desemboca en violencia intrafamiliar y accidentes de tránsito. Necesitamos la presencia una Comisión de los Derechos Humanos para que se respeten los derechos de los habitantes en nuestro municipio. No contamos con equipos adecuados en materia de seguridad y protección en la policía municipal además de que nuestros elementos no tienen una buena capacitación para combatir estos males que aquejan a la sociedad de este municipio. Tampoco contamos con equipamiento para el departamento de protección civil.

##### 6.1.1 SEGURIDAD PÚBLICA.

###### 6.1.1.1. OBJETIVO

Incrementar la seguridad pública en el municipio; obtener la confianza de la sociedad en este servicio; y crear el ambiente de orden social que requieren las actividades productivas como condiciones de desarrollo integral.

###### 6.1.1.2. ESTRATEGIAS.

Gestionar convenios de colaboración y coordinación con el Estado en materia de seguridad pública. Comisionar a agentes de policías en zonas escolares e alas horas de entrada y salida, para cuidado de los estudiantes, así como la vigilancia preventiva en las carreteras de acceso a las comisarias y en las propias comunidades.

###### 6.1.1.3. POLITICAS Y LINEAS DE ACCION.

La consecución del objetivo trazado supone la colaboración estrecha entre este H. Ayuntamiento y las diferentes instancias correspondientes, ya sea del Orden Federal o Estatal, relacionadas con la seguridad Publica y que permitan como resultado, poder llevar a cabo las siguientes políticas y líneas de acción:

- Evaluar la capacidad y desempeño de los agentes y en su caso tomar las medidas para que se supere profesionalmente
- Dotar a los cuerpos policiales, de los recursos materiales adecuados para el cumplimiento de sus funciones, como son uniformes completos, vehículos, grúas, torretas y equipos de comunicación.
- En la medida de las posibilidades presupuestales, otorgar estímulos y mejorar las prestaciones del personal encargado de la seguridad pública del municipio.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

Sandra Yasmin Canche Caamal

Marissa Urtecho Montejó

- Establecer reglamentariamente las sanciones para los agentes que cometan faltas administrativas severas y promover la acción penal, cuando incurran en conductas presuntamente delictivas.

- Establecer un sistema ágil de comunicación telefónica para solicitar auxilios diversos a una central que coordine bomberos, policías y servicios médicos de urgencia.

- Expedir los manuales de procedimientos y servicios en materia de seguridad pública.

- Expedir manuales e implementar programas de educación vial para comunicación en general.

- Regular mediante un marco legal, la construcción de vialidades en el municipio.

- Instalar señalamientos de tránsito en el municipio.

- Construir pasos peatonales donde así sea requerido.

- Mejorar el alumbrado público a las salidas y entradas del poblado.

- Realizar acciones encaminadas a la conformación de un consejo de seguridad.

Higiene con la participación de los diversos sectores de la sociedad

- Gestionar el Convenio de coordinación Fiscal en materia de imposición de multas de acuerdo con el artículo 10 fracción VII de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán

- Mantener al día el inventario del equipo policial y los vehículos con servicios mecánico periódicos.

### 6.1.2 DERECHOS HUMANOS.

#### 6.1.2.1. OBJETIVOS

Abatir los problemas sociales, que afecten principalmente a los jóvenes y a las mujeres, como el alcoholismo, drogadicción y violencia intrafamiliar.

#### 6.1.2.2. ESTRATEGIAS

Coordinar esfuerzos con las diferentes dependencias relacionadas con eso males, así como concientizar a los padres de familia y a la comunidad en general.

#### 6.1.2.3. POLITICA Y LINEAS DE ACCION.

- Solicitar ante la CNDH visita permanente de su personal para constatar y tomar medidas pertinentes.

- Organizar talleres sobre los derechos humanos dirigidos principalmente a los jóvenes para informar de los daños que ocasionan al caer en los vicios.

- Exhortar a las mujeres a denunciar los casos de agresiones y maltratados que sufren.

- Contratar un asesor jurídico para apoyar en hacer justicia principalmente

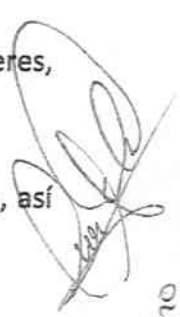


H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN.

Sandra Yasmin Canche Coarriba



Mariosa Ortacho Montejó



- Impartir pláticas en las escuelas primaria y secundaria con personas capacitadas para enseñarles a los jóvenes sobre los problemas de la drogadicción.

### 6.1.3. PROTECCION CIVIL.

#### 6.1.3.1. OBJETIVO

Contar con lugares seguros para refugio temporal, capacitar al personal asignado al departamento y equiparlo.

#### 6.1.3.2. ESTRATEGIA.

Establecer una comunicación permanente con las autoridades de protección civil y las dependencias involucradas (SEP, SPV, BOMBEROS ETC.) ante cualquier contingencia

#### 6.1.3.3. POLITICA Y LINEAS DE ACCION.

- Solicitar a la Dirección Estatal de Protección Civil envíe su personal a capacitar a nuestros elementos.
- Solicitar a la secretaría de Educación Pública la disponibilidad de espacios educativo para que funcionen como albergues.
- Equipar con implementos como son motosierras, chalecos, etc. Vehículos para transporte de personal y pipa para llevar agua en caso de incendios forestales.
- Promover la creación de un Comité de Protección Civil a fin de atender los desastres naturales desde las acciones preventivas.
- Establecer una buena coordinación entre la dirección de protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública y tránsito.

### 6.2.- DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA.

El municipio está considerado como de alta marginación, pues no cuenta con la educación y cultura suficiente para lograr su desarrollo por eso se necesita contar con espacios educativos en buenas condiciones para que nuestros jóvenes se superen y contribuyan al desarrollo del municipio, así mismo, crear programas para rescatar o mantener nuestras tradiciones, se requiere instalaciones dignas y promover las distintas ramas del deporte, mejorar los servicios de salud mediante el equipamiento, personal médico permanente y medicamentos suficientemente y oportunos así como dar una atención especial a las personas de la tercera edad, los jóvenes las mujeres y a las con discapacidades diferentes.

#### 6.2.1. EDUCACION.

##### 6.2.1.1. OBJETIVO

Elevar el nivel educativo de la población en general.

##### 6.2.1.2. ESTRATEGIAS.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATA



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN

Caribe Casimiro

Sandri Rosmin

María Ortecho  
Monteir

[Signature]

Buscar el apoyo institucional de las dependencias educativas del Gobierno federal y Estatal para mejorar las instalaciones de los espacios educativos incluyendo al instituto de Educación para los Adultos que se intensifiquen el abatimiento del analfabetismo y por otro lado concientizar a la población de la necesidad de superación a través de la educación.

#### 6.2.1.3. POLITICA Y LINEA DE ACCION.

- Rehabilitar las instalaciones de las escuelas de los diferentes niveles educativos.
- Solicitar al IEAEY personal para abatir el analfabetismo.
- Ampliar la infraestructura educativa (aulas, obra exterior, etc.)
- Implementar Cursos de Orientación para el respeto de los valores.
- Gestionar becas para alumnos destacados.
- Impartir platicas a los padres de familias para que a las hijas les den las mismas oportunidades de estudios que a sus hijos varones y puedan también superarse
- Dotar de equipo y mobiliario a las escuelas
- Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje para que el alumno aprenda, de preferencia que los maestros impartan clases en el municipio tengan conocimiento de la lengua maya y trate bien a los alumnos.

#### 6.2.2. CULTURA

##### 6.2.2.1 OBJETIVO

Conservar las tradiciones de los antepasados y crear programas culturales

##### 6.2.2.2. ESTRATEGIA.

Impulsar la participación de la población en las Actividades culturales respetando sus costumbres.

##### 6.2.2.3. POLITICA Y LINEAS DE ACCION.

- Solicitar el apoyo del Instituto de Cultura del Estado de Yucatán para promover y contribuir en las actividades culturales propias de la región.
- Organizar una vez al mes como mínimo una actividad cultural.
- Solicitar el apoyo del Programa de las misiones culturales.
- Apoyar a los grupos Folclóricos.
- Crear la Gaceta Municipal.
- Rescatar las costumbres y tradiciones a través de la difusión, promoción y realización de las mismas respetado las diferencias de religión.

#### 6.2.3. SALUD.

##### 6.2.3.1- OBJETIVO

Ampliar la cobertura de salud, mediante prestación de servicios especializados, la dotación de equipo y el incremento de personal médico.

##### 6.2.3.2. ESTRATEGIA



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

Caamal

Candhe



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

Sandra Yasmín



Mañosa Urtecho  
Monter

DP

Ofrecer servicio de mejor calidad, contar con equipo adecuado y personal médico suficiente

#### 6.2.3.3. POLITICA Y LINEAS DE ACCION.

- Ampliar la cobertura de atención con todo el personal médico las 24 horas incluyendo los fines de semana exigiéndoles puntualidad y buen trato a los pacientes y familiares.

- Surtir oportunamente de medicamentos suficientes al Centro de Salud.
- Apoyar las campañas del sector salud.
- Gestionar un aparato de ultrasonido
- Gestionar la dotación de una ambulancia bien Equipada.
- Construcción de sanitarios rurales.
- Mantenimiento y/o equipamiento del dispensario médico centro de salud.
- Solicitar un apoyo para mujeres embarazadas.

#### 6.2.4 DEPORTE.

##### 6.2.4.1. OBJETIVO

Mantener y conservar las instalaciones Deportivas con el propósito de alegrar principalmente a la juventud de los vicios.

##### 6.2.4.2. ESTRATEGIA

Organizar torneos y dotar de material a los diferentes equipos deportivos y mejorar sus instalaciones.

##### 6.2.4.3. POLITICA Y LINEAS DE ACCION.

- Rehabilitar las instalaciones deportivas tanto en la cabecera municipal como en las comisarías, mejorar los caminos de acceso al campo
- Ampliar los espacios deportivos
- Promover el deporte mediante encuentros intermunicipales.
- Construir nuevos espacios deportivos.
- Capacitar a los deportistas.

#### 6.2.5. COMBATE A LA POBREZA, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL.

##### 6.2.5.1 OBJETIVO

Vigilar que los apoyos para combatir la pobreza lleguen a los grupos más vulnerables de la población.

##### 6.2.5.2. ESTRATEGIA

Destinar recursos para la dotación de alimentos, equipos de rehabilitación y todo lo necesario para las familias de escasos recursos.

##### 6.2.5.3. POLITICAS Y LINEAS DE ACCION.

- Continuar con el Programa de desayunos escolares.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCAT

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
SINDECO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.

Caomul  
Carche

*[Handwritten signature]*

Marissa Ortecho  
Bandra Posmin  
Monte:

*[Handwritten signature]*

- Proporcionar alimentos a niños, las personas de la tercera de edad desamparadas

- Gestionar un albergue para las personas de tercera edad
- Dar trato especial a las personas con capacidades diferentes
- Gestionar sillas de ruedas
- Proporcionar asistencia jurídica a las Familias.



### 6.3.- DESARROLLO URBANO

Dotar de los servicios Públicos indispensables, vivienda, agua potable, alcantarillado y saneamiento, electrificación, calles, Basurero, parques y jardines, etc.

#### 6.3.1 VIVIENDA

##### 6.3.1.1. OBJETIVO

Apoyar en el mejoramiento de las viviendas de las familias de escasos recursos-

##### 6.3.1.2. ESTRATEGIA

Asignando recursos al mejoramiento de las viviendas de las familias más vulnerables.

##### 6.3.1.3. POLITICA Y LINEA DE ACCION.

- Crear un Programa de mejoramiento de vivienda.

#### 6.3.2. INFRAESTRUCTURA URBANA.

##### 6.3.2.1 OBJETIVO

Dotar de la infraestructura social básica a los habitantes.

##### 6.3.2.2. ESTRATEGIA

Destinar recursos para la construcción, ampliación y equipamiento de la infraestructura social básica.

##### 6.3.2.3. POLITICA Y LINEAS DE ACCION.

- Construcción, Rehabilitación y mantenimiento de parques
- Ampliar la red de agua potable.
- Ampliar la red de energía eléctrica
- Mejorar y ampliar el alumbrado publico
- Construir albarradas o bardas en calles principales
- Construir y reconstruir embanquetados
- Construir pozos pluviales
- Dar mantenimiento a los alcantarillados, drenajes
- Ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura educativa
- Celebrar convenios para la construcción y rehabilitación y ampliación de la infraestructura social Básica.

- Construcción y reconstrucción de edificios públicos.



Sandri Yasmin Cariche Coamal

Marissa Ortecho Montejic



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUN  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUC

- Suministrar e instalar señalamientos de tránsito

#### 6.4.- DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL

La necesidad de empleo para llevar el sustento a la familia es imperante en el municipio, pues a falta de ello muchos emigran en busca de trabajo y en casos peores, aunque no generalizado caen en la vagancia principalmente los jóvenes en la edad productiva y quienes en su mayoría no continúan con sus estudios por falta de recursos económicos y de una escuela del nivel superior en el municipio, impulsar las actividades productivas propias del municipio como es la agricultura, las artesanías etc.

##### 6.4.1. FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

###### 6.4.1.1. OBJETIVO

Impulsar la actividad industrial y artesanal, así como la comercialización de la producción.

###### 6.4.1.2 ESTRATEGIA

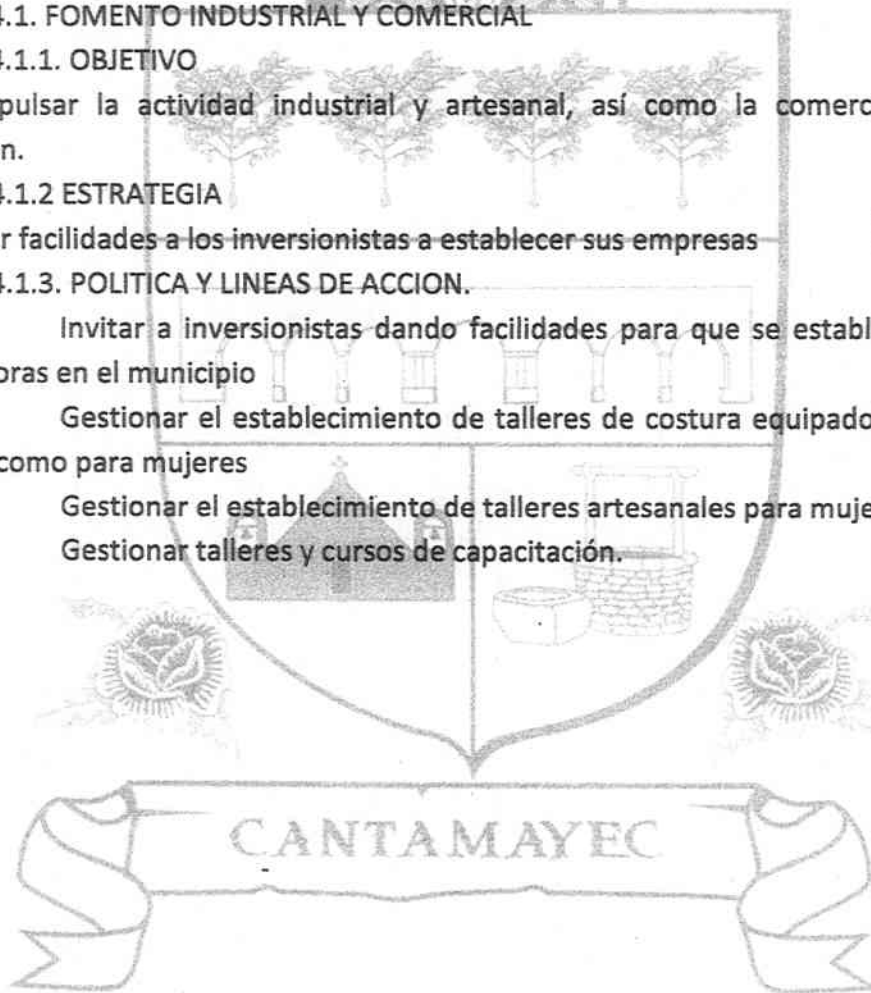
Dar facilidades a los inversionistas a establecer sus empresas

###### 6.4.1.3. POLITICA Y LINEAS DE ACCION.

- Invitar a inversionistas dando facilidades para que se establezcan empresas maquiladoras en el municipio
- Gestionar el establecimiento de talleres de costura equipados tanto para los hombres como para mujeres
- Gestionar el establecimiento de talleres artesanales para mujeres campesinas
- Gestionar talleres y cursos de capacitación.



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATA



Sandra Yasmin Canche Caamal

Marija Urtecho  
Mun.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

## Capítulo 7

### Evaluación y Seguimiento.

Para sustentar la ejecución de los programas y acciones del Plan, la administración municipal propondrá los siguientes mecanismos de evaluación y seguimiento.

Elaborar programas operativos anuales (Poas), con metas anuales y precisas, montos específicos, plazos determinados, medios de regularización, acciones y mecanismos de evaluación

Sesión de Coplademun, para darle seguimiento a las obras y acciones

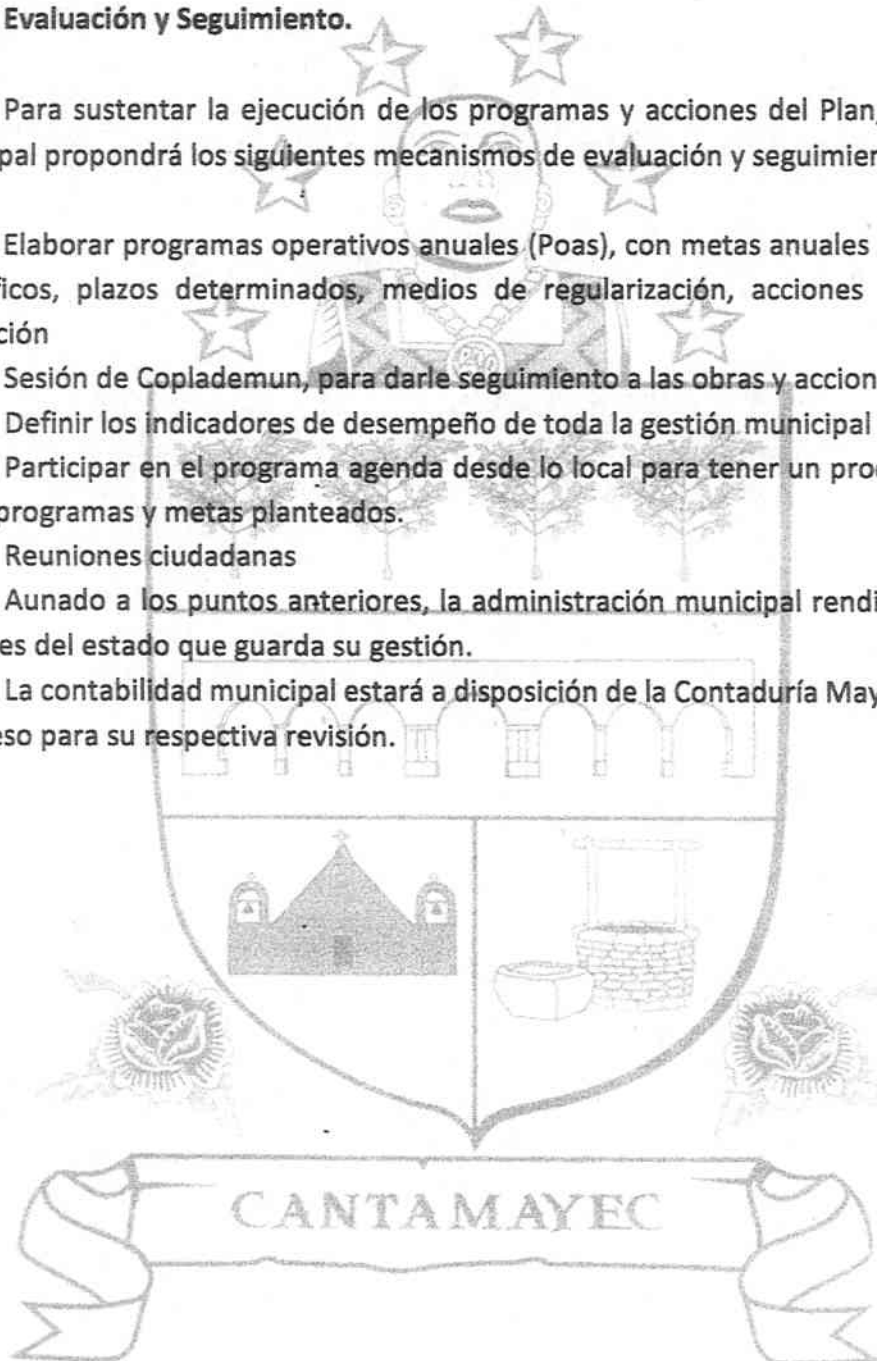
Definir los indicadores de desempeño de toda la gestión municipal

Participar en el programa agenda desde lo local para tener un proceso de evaluación de los programas y metas planteados.

Reuniones ciudadanas

Aunado a los puntos anteriores, la administración municipal rendirá anualmente sus informes del estado que guarda su gestión.

La contabilidad municipal estará a disposición de la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso para su respectiva revisión.



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN

Sandri Yosmin Candie Caamal

Marissa Urtecho

**Referencias Bibliográficas y de apoyo**

CABRERO MENDOZA, Enrique (2010). Hacia la construcción de una Agenda para la reforma administrativa municipal en México.

CEDEMUN (2003). Gobierno y administración municipal en México. SEGOB: México.

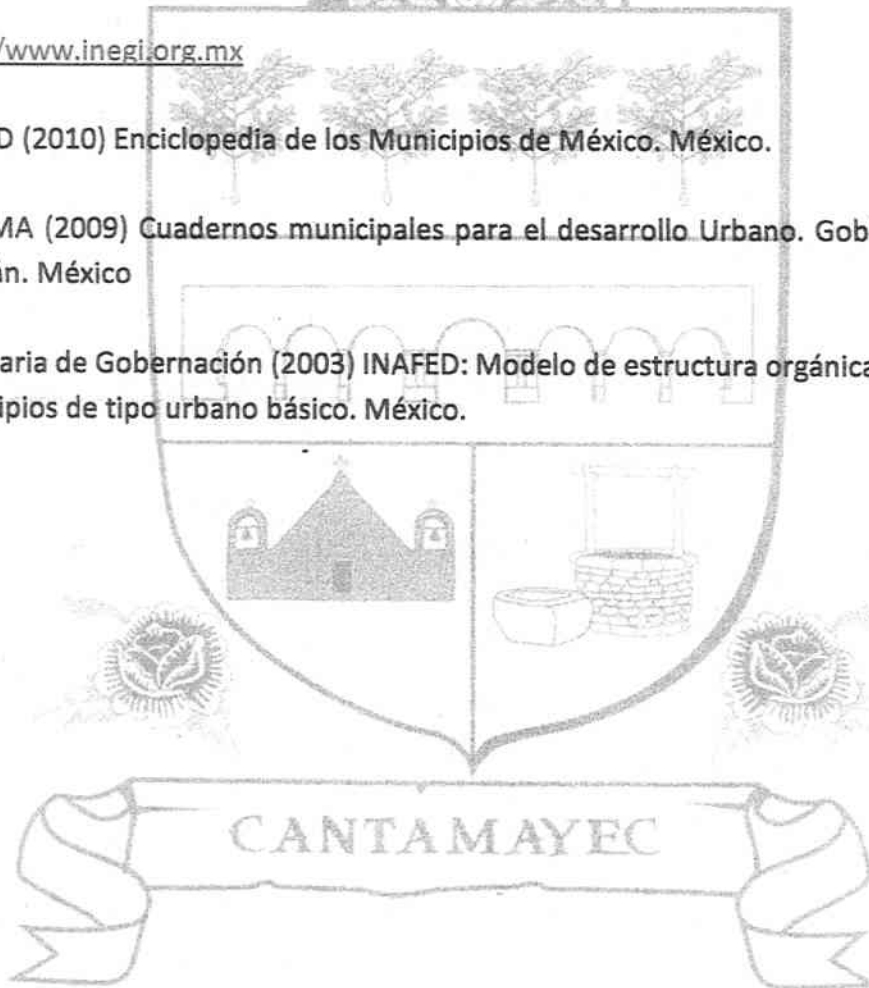
DELGADILLO, Javier (2008). Política Territorial en México. Hacia un modelo de Desarrollo basado en el territorio. México. UNAM, Plaza y Valdez Editores SEDESOL,

<http://www.inegi.org.mx>

INAFED (2010) Enciclopedia de los Municipios de México. México.

SEDUMA (2009) Cuadernos municipales para el desarrollo Urbano. Gobierno del Estado de Yucatán. México

Secretaria de Gobernación (2003) INAFED: Modelo de estructura orgánica y ocupacional para municipios de tipo urbano básico. México.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN.



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATÁN.

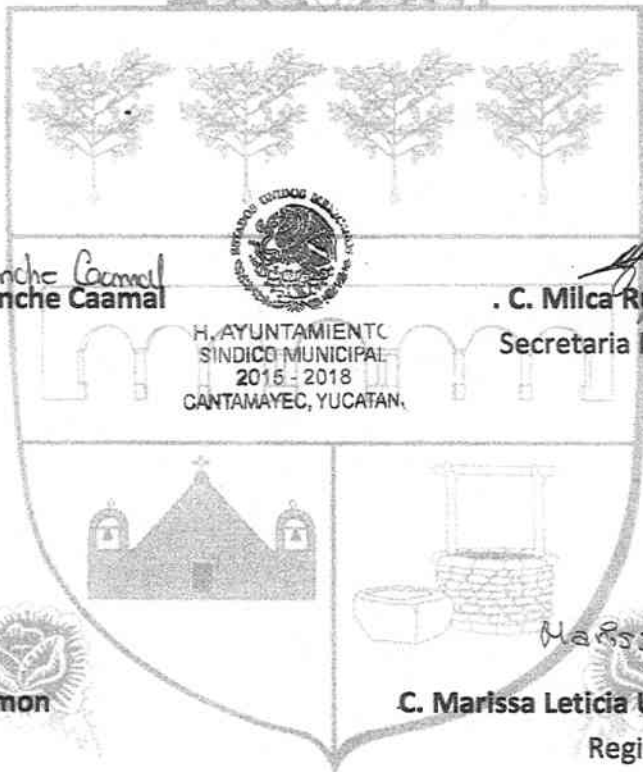
Sandri Yosmin Canche Caamal

Marisa Ortecho  
M...

H. Ayuntamiento Constitucional de Cantamayec.



**C. Orlando Ek Sansores**  
Presidente Municipal  
2015-2018



*Sandri Yasmin Canche Caamal*  
**C. Sandri Yasmin Canche Caamal**  
Síndico Municipal.

*C. Milca Rubi Pool Ku.*  
**C. Milca Rubi Pool Ku.**  
Secretaria Municipal.

*C. Octavio Cruz Bermon*  
**C. Octavio Cruz Bermon**  
Regidor.

*Marissa Urtecho Montejo*  
**C. Marissa Leticia Urtecho Montejo.**  
Regidor.

